

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
CIAGROPET CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DEL AÑO
2017.**

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, en la oficina de la compañía hoy día veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	PARTICI PACIONES	% DE PARTICIPAC.
0600444244	Ramón Buenaño Chicaiza	100,00	100	5
0600896476	Fausto Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
0600916555	Jorge Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
0600802136	Manuel Buenaño Vinuesa	360,00	360	18
0601309305	Marco Buenaño Vinuesa	380,00	380	19
1706940135	Margarita Buenaño Vinuesa	100,00	100	5
1707759450	Rafael Buenaño Vinuesa	200,00	200	10
1710598887	Rodrigo Buenaño Vinuesa	100,00	100	5
TOTAL		2.000,00	2.000	100

Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y habilitados para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el señor Ing. Marco Hernán Buenaño Vinuesa, y actúa como secretario el señor Ing. Manuel Buenaño Vinuesa, Presidente y Gerente respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2016
2. Aprobación del Informe de Comisario 2016
3. Aprobación de balances correspondientes al año 2016

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado: Referente al numeral uno, y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia y Comisario, sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año 2016, así como la declaración de datos de balance del Comisario, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

El Ing. Marco Hernán Buenaño Vinuesa, presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

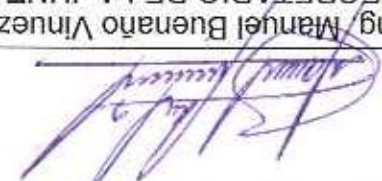
Sin tener más que tratar, y siendo las 20:00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaría redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20:45 y para constancia firman: **Ing. Marco Buenaño Vinuesa**, Presidente de la Junta y socio; **Ing. Manuel Buenaño Vinuesa**, Secretario de la Junta y socio; **Ing. Ramón Buenaño Chicaiza**, socio; **Ing. Fausto Buenaño Vinuesa**, socio; **Ing. Jorge Buenaño Vinuesa**, socio; **Ing. Sr. Margarita Buenaño Vinuesa**, socia; **Ing. Sr. Rafael Buenaño Vinuesa**, socio; **Ing. Sr. Rodrigo Buenaño Vinuesa**, socio;

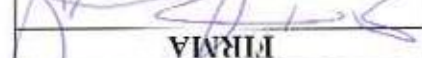
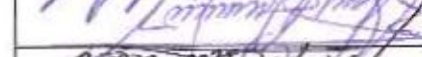
Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por la Secretaría.
- c) Informe de Gerente,
- d) Informe de Comisario
- e) Estados Financieros del año 2015, que constan de: Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL – CERTIFICO

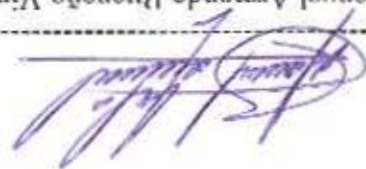

Ing. Manuel Buenaño Vinuesa
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE CIAGROPET CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 21 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

FIRMA	SOCIOS
	Ramón Buenaño Chicaiza
	Fausto Buenaño Vinuza
	Jorge Buenaño Vinuza
	Manuel Buenaño Vinuza
	Marco Buenaño Vinuza
	Margarita Buenaño Vinuza
	Rafael Buenaño Vinuza
	Rodrigo Buenaño Vinuza

Fecha: 21 de Diciembre 2016

Certifico que los socios presentes, representan el 100 por ciento del capital social de la
compañía.


Ing. Manuel Armando Buenaño Vinuza
SECRETARIO DE LA JUNTA